

(enero 21)

Por el cual se hace un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nómbrase al señor Manuel Maria Moreno ayudante preparador de la Sección de Laboratorio de la Dirección Municipal de Higiene.

PARAGRAFO. Este nombramiento se hace en interinidad y tiene efecto a partir del primero de los corrientes.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

El Alcalde,

Alejandro Villalobos Serpa

ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario,

Jose Lucio Arenas
JOSE LUCIO ARENAS.